

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 49-21

1
2
3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE-VEINTIUNO
4 CELEBRADA VIRTUALMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE
5 HEREDIA, EL SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DANDO INICIO
6 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, CONTANDO CON
7 LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

8
9
10
11 Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola

Regidores Propietarios:

12
13
14
15 Sr. Mauricio Montero Hernández
16 Sr. Yohan Granda Monge
17 Sra. Heidy León Chaves
18 Yolanda Tapia Reyes

Regidores suplentes:

19
20
21
22 Sra. Sandra Arias Vargas
23 Sr. Rodolfo Vindas Cantillano
24 Sr. Erick Soto Arrieta
25 Sra. Susan Leiva González

Síndicos Primer Distrito

26
27
28
29 Sr. Rodolfo Acosta Chacón

Síndicos Segundo Distrito

30
31
32
33 Sr. David Arguedas Carranza
34 Sra. Zuleyka Aragón Sánchez

Funcionarios Municipales

35
36
37
38 Lcda. Marta Salas Salas, Alcaldesa Municipal a.i.

Secretaría Concejo Municipal

39
40
41
42 Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente

Ausentes

43
44
45
46 Sr. Danilo Villalobos Vindas, con justificación
47 Sra. Hazel Aguirre Álvarez, sin justificación

48
49 **SESIÓN ORDINARIA N° 49-21**
50 **ORDEN DEL DÍA**
51 **06-12-2021**

- 52
53 **CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión
54 **CAPÍTULO 2.** Comprobación de Quórum
55 **CAPÍTULO 3.** Aprobación del acta N° 48-21
56 **CAPÍTULO 4.** Dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos
57 **CAPÍTULO 5.** Informe a Seguimiento a acuerdos municipales N° 11-21 a
58 noviembre de 2021



- 1 **CAPÍTULO 6.** Mociones
2 **CAPÍTULO 7.** Informes de Presidencia
3 **CAPÍTULO 8.** Informes de Alcaldía
4 **CAPÍTULO 9.** Análisis y tramitación de correspondencia
5 **CAPÍTULO 10.** Asuntos Varios
6 **CAPÍTULO 11.** Cierre de Sesión
-

7
8 **CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión**

9
10 **CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum**

11
12 Se encuentran ausentes las señoras Zuleyka Aragón Sánchez y Hazel Aguirre
13 Álvarez, quienes tienen tiempo hasta las 6.30pm para ingresar a la sesión.

14
15 Se justifica la ausencia del Sr. Danilo Villalobos por motivos familiares.

16
17 **CAPÍTULO 3. Aprobación del acta N° 48-21**

18
19 ✓ Ratificada

20
21 **CAPÍTULO 4. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos**

22
23 Sr. Mauricio Montero procede a presentar el dictamen N° CAJ-043-2021, con relación
24 al Expediente N° 22.388 "Reforma integral a la Ley de protección de la persona frente
25 al tratamiento de sus datos personales".

26
27 Se propone el siguiente acuerdo:

28
29 **CONSIDERANDO**

30
31 Dictamen N° CAJ-043-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos

32 **Preside:**

- 33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
- Lic. Mauricio Montero Hernández, Regidor Propietario

Miembros de la Comisión:

- Lic. Yohan Grande Monge, Regidor Propietario

Ausentes:

- Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo
- Lic. Luis Fernando Vargas Mora, Director, Depto. Asesoría Legal Interna
- Sr. Alfredo Loaiza Mata, Asesor
- Lic. Gustavo Fernández Salgado, Asesor
- Lcda. Pamela Cruz Valerio, Asesora Legal Interna
- Lic. Danilo Villalobos Vindas, Regidor Suplente
- Lic. Rodolfo Vindas Cantillano, Regidor Suplente
- MSc. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario

1 **Tema:** Analizar el Expediente N° 22.388 "Reforma integral a la Ley de protección de
2 la persona frente al tratamiento de sus datos personales".

3 CONSIDERANDOS

- 4 1. Oficio AL-CPOECO-1745-2021, recibido vía correo el día 10 de noviembre de
5 2021, suscrito por la Sra. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área, Comisiones
6 Legislativas V, Asamblea Legislativa, consultando criterio sobre el texto
7 sustitutivo del Expediente N° 22.388 " Reforma integral a la Ley de protección
8 de la persona frente al tratamiento de sus datos personales".
- 9
- 10 2. Acuerdo municipal CM 647-21 adoptado en la sesión ordinaria N° 46-21
11 celebrada el día 15 de noviembre del 2021, mediante el cual, se remite el oficio
12 citado a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su respectivo análisis y posterior
13 dictamen.
- 14
- 15 3. Acta 14-21 de la reunión celebrada el día 01 de diciembre del 2021, donde se
16 analizó el tema.

17 RECOMENDACIONES

18 Se le recomienda al honorable Concejo Municipal.

19 Declararse a favor del Expediente N° 22.388 "Reforma integral a la Ley de protección
20 de la persona frente al tratamiento de sus datos personales".

21 Firma de los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos:

22

23

24

25 _____
Lic. Mauricio Montero Hernández

26 Regidor Propietario

Regidor Propietario

27

Última Línea

28 ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

29 Aprobar dicho dictamen y declararse a favor del Expediente N° 22.388 "Reforma
30 integral a la Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos
31 personales".

32

33

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 686-21

34 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
35 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
36 León Chaves.

37 Al ser las dieciocho horas con veintiséis minutos, se incorpora la Sra. Zuleyka Aragón
38 Sánchez.

1 Sr. Mauricio Montero procede a presentar el dictamen N° CAJ-044-2021, con relación
2 a reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación de San Pablo de Heredia.



4
5 Se propone el siguiente acuerdo:

6
7 **CONSIDERANDO**

8
9 Dictamen N° CAJ-044-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos

10 **Preside:**

- 11 ▪ Lic. Mauricio Montero Hernández, Regidor Propietario

12
13 **Miembros de la Comisión:**

- 14 ▪ Lic. Yohan Grande Monge, Regidor Propietario

15
16 **Ausentes:**

- 17 ▪ Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo
18 ▪ Lic. Luis Fernando Vargas Mora, Director, Depto. Asesoría Legal Interna
19 ▪ Sr. Alfredo Loaiza Mata, Asesor
20 ▪ Lic. Gustavo Fernández Salgado, Asesor
21 ▪ Lcda. Pamela Cruz Valerio, Asesora Legal Interna
22 ▪ Lic. Danilo Villalobos Vindas, Regidor Suplente
23 ▪ Lic. Rodolfo Vindas Cantillano, Regidor Suplente
24 ▪ MSc. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario

25
26 **Tema:** Analizar el oficio CCDRSP-1127-2021, recibido vía correo el día 16 de
27 noviembre de 2021, suscrito por la Sra. Adriana Hidalgo Mena, Secretaria, Comité
28 Cantonal de Deportes y Recreación de San Pablo de Heredia, donde transcribe
29 acuerdo de la Junta Directiva con relación a solicitud de revisión del Reglamento para
30 el Funcionamiento de dicho comité.

31 **CONSIDERANDOS**

- 32 1. Acuerdo municipal CM 674-21 adoptado en la sesión ordinaria N° 47-21
33 celebrada el día 22 de noviembre del 2021, mediante el cual, se remite el oficio
34 citado a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su respectivo análisis y posterior
35 dictamen.
36
37 2. Acta 14-21 de la reunión celebrada el día 01 de diciembre del 2021, donde se
38 analizó el tema.

39 **RECOMENDACIONES**

40 Se le recomienda al honorable Concejo Municipal.

- 1 I. Aprobar la reforma al Reglamento para el Funcionamiento del Comité Cantonal
2 de Deportes y Recreación de San Pablo de Heredia, para que se lea de la
3 siguiente manera:

4 *Artículo 15. Tribunal Temporal.*

5
6 *En Concejo Municipal nombrará un Tribunal Temporal para la elección de los*
7 *miembros del artículo 12 inciso b), c) y d), con al menos 8 días hábiles previos*
8 *a la fecha de las Asambleas de las Organizaciones Deportivas y Recreativas y*
9 *de Organizaciones Comunales y Organizaciones Juveniles; este será el*
10 *encargado de fiscalizar el proceso de elección en las Asambleas convocadas*
11 *para ese fin. Dicho Tribunal estará conformado por: un representante del*
12 *Concejo Municipal, un administrativo del CCDRSP y el abogado de la*
13 *Municipalidad.*

- 14
15 II. Instruir a la Administración Municipal para que someta dicho reglamento a
16 consulta pública no vinculante, por un plazo de diez días hábiles en el Diario
17 Oficial La Gaceta, según lo dispuesto en el artículo 43 del Código Municipal.

18
19 Firma de los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos:

20
21
22 _____
23 Lic. Mauricio Montero Hernández

24 Regidor Propietario

25 Lic. Yohan Granda Monge

Regidor Propietario

26 _____ Última Línea _____

27 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 28 I. Aprobar dicho dictamen y la reforma al Reglamento para el Funcionamiento del
29 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Pablo de Heredia, para que
30 se lea de la siguiente manera:

31 *Artículo 15. Tribunal Temporal.*

32 *En Concejo Municipal nombrará un Tribunal Temporal para la elección de los*
33 *miembros del artículo 12 inciso b), c) y d), con al menos 8 días hábiles previos*
34 *a la fecha de las Asambleas de las Organizaciones Deportivas y Recreativas y*
35 *de Organizaciones Comunales y Organizaciones Juveniles; este será el*
36 *encargado de fiscalizar el proceso de elección en las Asambleas convocadas*
37 *para ese fin. Dicho Tribunal estará conformado por: un representante del*
38 *Concejo Municipal, un administrativo del CCDRSP y el abogado de la*
39 *Municipalidad.*

- 40 II. Instruir a la Administración Municipal para que someta dicho reglamento a
41 consulta pública no vinculante, por un plazo de diez días hábiles en el Diario
42 Oficial La Gaceta, según lo dispuesto en el artículo 43 del Código Municipal.

43
44 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 687-21**



1 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
2 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
3 León Chaves.

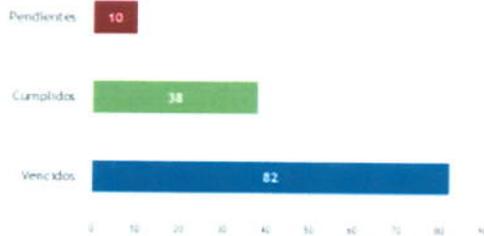
4
5 **CAPÍTULO 5. Informe a Seguimiento a acuerdos municipales N° 11-21 a**
6 **noviembre del 2021.**

7
8 Sra. María José Esquivel saluda a los presentes y procede con la exposición
9 correspondiente:
10



11
12 **RESUMEN EJECUTIVO**

Figuración 1: Estado general de los acuerdos municipales

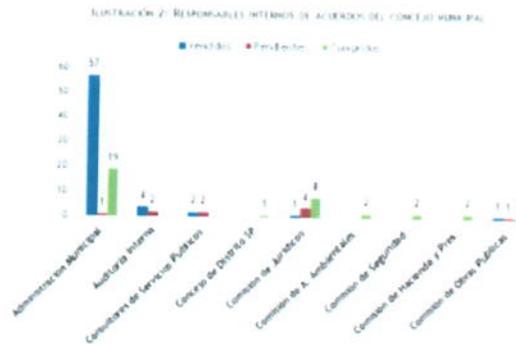


Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia





RESPONSABLES INTERNOS



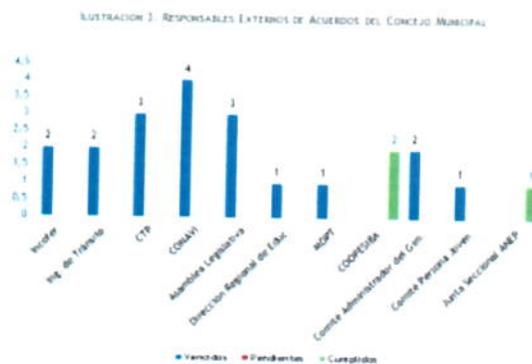
Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia



1
2

3

RESPONSABLES EXTERNOS



Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia



3
4

4

Sra. María José Esquivel indica que el Ing. Junior Araya Villalobos, Dirección de Ingeniería de Tránsito, está convocado a la sesión extraordinaria a realizarse el próximo miércoles 08 de diciembre del 2021, para que se refiera sobre el tema del estudio vial del sector suroeste del cantón. Agrega que este señor envió un oficio indicando que a la fecha está pendiente que se le evacuen algunas consultas técnicas, lo cual fue enviado a la Administración Municipal para que remita el informe correspondiente.

Sr. Rodrigo Hidalgo menciona que ese informe es un insumo muy importante para conocer lo sucedido con este tema.



ACUERDO PARA CONSIDERAR



Acuerdo CM 307-21

"CONSIDERANDO

Oficio MSPH-AM-RH-NI-42-2021, recibido via correo el día 14 de julio de 2021, suscrito por la Sra. Diana Arias Esquivel, Directora, Recursos Humanos, remitiendo la nueva herramienta de evaluación de desempeño de la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

- I. Solicitar a la Auditora Interna remita el informe trimestral solicitado anteriormente sobre los avances del Plan de Trabajo así como lo pendiente del mismo que abarque del mes de julio a diciembre de 2021. Lo anterior a más tardar al lunes 26 de julio del corriente.*
- II. Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal remita el Plan de Trabajo de dicho departamento a más tardar el 26 de julio de 2021.*

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 307-21"



Sr. Rodrigo Hidalgo propone el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO

Acuerdo municipal CM 307-21 adoptado en la sesión ordinaria N° 29-21, celebrada el día 19 de julio del 2021, donde se le solicita a la Sra. Marcela Espinoza Alvarado, Auditora Interna, que remita el informe trimestral sobre los avances del Plan de Trabajo así como lo pendiente del mismo que abarque del mes de julio a diciembre del 2021. Lo anterior a más tardar el lunes 26 de julio del corriente.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Desestimar el acuerdo CM 307-21, ya que carece de interés actual.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 688-21

Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola, Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy León Chaves.

Acuerdo CM 519-21**"CONSIDERANDO**

Propuesta planteada por el Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario y acogida por el Concejo Municipal en pleno con el objetivo de extender una excitativa al Ministro de Obras Públicas y Transportes para que realice un acercamiento a la municipalidad de San Pablo con el objetivo de llevar a cabo una inspección por diferentes sectores del cantón que poseen necesidades de intervención.

**ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

1. Aprobar dicha propuesta e instar al Sr. Rodolfo Méndez Mata, Ministro, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) para que otorgue una fecha próxima de su consideración, para que se apersona a este municipio, con el propósito de realizar una visita de campos a varios sectores del cantón de San Pablo de Heredia que necesitan algún tipo de intervención urgente.
2. Remitir copia de esta invitación a los diputados de la provincia de Heredia con el objetivo de que una vez de que el señor Ministro otorgue una posible fecha, puedan dar acompañamiento en la realización de la inspección citada.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 519-21

1
2
3 Sra. María José Esquivel menciona que dicha visita se llevó a cabo el día 12 de
4 noviembre del 2021, con el equipo técnico que envió el Sr. Rodolfo Méndez Mata.
5 Ministro del MOPT, por lo tanto ese acuerdo se podría dar por cumplido o bien
6 desestimarlos.

7
8 Sra. Marta Salas expresa que no participó en el recorrido, sin embargo el Sr. Bernardo
9 Porras López, Alcalde Municipal, le manifestó que las personas que asistieron no
10 tenían la potestad de tomar decisiones.

11
12 Sr. Rodrigo Hidalgo indica que se podría desestimar el acuerdo mencionado y adoptar
13 otro; haciendo alusión de que esta municipalidad está a la espera de una nueva visita
14 de personas con poder de decisión para que se atiendan las necesidades de movilidad
15 territorial que tiene el cantón en puntos críticos.

16
17 Sra. María José Esquivel expresa que tiene conocimiento que el equipo técnico del
18 MOPT está a la espera de un informe que debe enviar la Sección de Infraestructura
19 Pública, donde se detalle cada uno de los puntos que requieren de alguna
20 intervención.

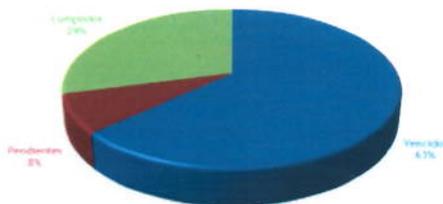
21
22 Sra. Marta Salas comenta que dicho informe será presentado con una nota de la
23 Alcaldía Municipal para que sea analizado por los asesores del Ministro.

24
25 Sr. Rodrigo Hidalgo india que siendo así es mejor mantener dicho acuerdo para darle
26 seguimiento.



CONCLUSIONES

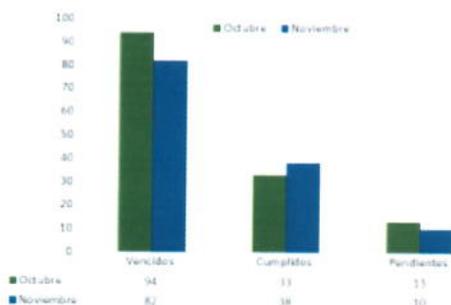
EXTRACTO 4 - RESULTADO FINAL



1
2



COMPORTAMIENTO OCTUBRE-NOVIEMBRE



3
4



«Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso.
Trabajar juntos es el éxito»

Henry Ford.

5
6
7
8
9
10



Sr. Erick Soto consulta acerca del acuerdo dirigido al Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

Sra. Marta Salas indica que no han recibido ninguna nueva noticia al respecto.

1 Sr. Erick Soto denota que sería importante que se le facilite copia de la última
2 respuesta que obtuvieron para darle seguimiento con la dirección del INDER, ya que
3 le habían manifestado que programaran una reunión pero eso fue ya hace algún
4 tiempo.

5
6 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta acerca de los acuerdos relacionados con la marca
7 cantón, los estudios preliminares para el parque de educación vial y el complejo
8 multifuncional en la cancha central del cantón.

9
10 Sra. Marta Salas menciona que todavía se está trabajando en el Plan Cantonal de
11 Desarrollo Humano, por lo que una vez se termine con ello, se da inicio con el proyecto
12 de marca cantón. Con respecto a los estudios antes mencionados, expresa que en la
13 próxima reunión se presentará el detalle correspondiente.

14 15 **CAPÍTULO 6. Mociones**

16
17 ✓ No hubo.

18 19 **CAPÍTULO 7. Informes de Presidencia**

20
21 Sr. Rodrigo Hidalgo externa felicitaciones a la Administración Municipal y a las
22 personas que participaron en la caravana navideña del sábado 04 de diciembre.

23
24 Sr. Erick Soto le agradece al Departamento de Desarrollo Social liderado por la Sra.
25 Marta Salas Salas, por toda la organización, ya que este tipo de actividades son
26 bastante motivadoras.

27
28 Sra. Heidy León felicita a la Sra. Marta Salas Salas por el concurso navideño que se
29 realizó en los diferentes departamentos de la municipalidad, ya que en cada detalle
30 se vio el entusiasmo y el amor con el que se hacen las cosas. Denota que fue muy
31 grato ver las caras de ilusión de los colaboradores.

32 33 **CAPÍTULO 8. Informes de Alcaldía**

34
35 Sra. Marta Salas agradece a la Sra. Heidy León y Rodolfo Vindas por ser parte del
36 jurado en la actividad del pasado viernes donde se premió a los diferentes grupos por
37 la decoración de las oficinas; así mismo en la actividad del sábado de la caravana
38 donde participó una vecina vestida como la Sra. Claus y un señor como Santa Claus,
39 agradeciendo dicha participación.

40
41 Presenta el oficio MSPH-AM-NI-245-2021, fechado 06 de diciembre de 2021, suscrito
42 por el Sr. Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal, donde remite Resolución
43 Administrativa ATM-03-2021, referente a las tarifas del Servicio de Recolección,
44 transporte y disposición final de residuos sólidos del cantón de San Pablo de Heredia,
45 una vez realizada la audiencia pública.

46
47 Se adopta el siguiente acuerdo:

48 49 **CONSIDERANDO**

50
51 Oficio MSPH-AM-NI-245-2021, fechado 06 de diciembre de 2021, suscrito por el Sr.
52 Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal, donde remite Resolución Administrativa
53 ATM-03-2021, referente a las tarifas del Servicio de Recolección, transporte y
54 disposición final de residuos sólidos del cantón de San Pablo de Heredia, una vez
55 realizada la audiencia pública.

56
57 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 1 1. Aprobar dichas tarifas del Servicio de Recolección, transporte y disposición final
 2 de residuos sólidos del cantón de San Pablo de Heredia, las cuales versan de
 3 la siguiente manera:



TARIFAS PROPUESTAS	
Categoría	Tasa trimestral propuesta
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos Interés social	3.289
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos basura domiciliaria	6.577
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos obra en proyecto	6.577
Recolección de Basura de Condominios y áreas comunes recreativas construidas	9.866
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos comercial 1	13.155
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos comercial 2	16.444
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos comercial 3	23.021
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos institucional	32.887
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos comercial 4	26.310
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos comercial 5	32.887
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos Industrial 1	65.774
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos Industrial 2	82.218
Servicio de Recolección y disposición de desechos sólidos Industrial 3	154.570

- 4
 5 2. Instruir a la Administración Municipal para que realice la publicación definitiva
 6 en el Diario Oficial La Gaceta, para que treinta días después de su publicación
 7 comiencen a regir las mismas.

8 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 689 -21**

9 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
 10 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
 11 León Chaves.

12
 13 Presenta el oficio MSPH-AM-NI-246-2021, recibido el día 06 de diciembre de 2021,
 14 suscrito por la Sra. Marta Salas Salas, Alcaldesa Municipal a.i., donde remite la
 15 Modificación al Presupuesto N° 09-2021 por un monto de ¢ 3.480.000.00 (tres millones
 16 cuatrocientos ochenta mil exactos).

17
 18 Sr. Rodrigo Hidalgo sugiere que la comisión de Hacienda se pueda reunir el miércoles
 19 antes de la Sesión Extraordinaria para analizar el tema a lo que dos compañeros
 20 indican que no pueden confirmar aun.

21
 22 Sra. María José Esquivel sugiere que dicho asunto se dispense del trámite de
 23 comisión por ser un monto pequeño.

24
 25 Sr. Mauricio Montero sugiere que se analice en la sesión extraordinaria del miércoles.

26
 27 Se adopta el siguiente acuerdo:

28
 29 **CONSIDERANDO**

1 Oficio MSPH-AM-NI-246-2021, recibido el día 06 de diciembre de 2021, suscrito por
2 la Sra. Marta Salas Salas, Alcaldesa Municipal a.i., donde remite la Modificación al
3 Presupuesto N° 09-2021 por un monto de ¢ 3.480.000.00 (tres millones cuatrocientos
4 ochenta mil exactos).

6 ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

8 Incluir el análisis de dicho asunto como segundo punto, dentro del orden del día de la
9 Sesión Extraordinaria virtual a celebrarse el miércoles 08 de diciembre del corriente.

10 ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 690-21

11 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
12 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
13 León Chaves.

15 CAPÍTULO 9. Análisis y tramitación de correspondencia

17 INVITACIÓN

- 19 1. Correo recibido el día 01 de diciembre de 2021, remitido por la Sra. Vivianne
20 González Jiménez, Gestora, Capacitación y Formación, IFAM, recordando
21 invitación al Módulo XI del programa de capacitación para las nuevas
22 autoridades municipales 2020-2024 denominado " Comunicación Multinivel",
23 mediante la plataforma ZOOM los días 04 y 11 de diciembre de 8am a 12md.

25 CONOCIMIENTO

- 27 1. Oficio SM-2087-2021, recibido vía correo el día 24 de noviembre de 2021,
28 suscrito por la Sra. Guisel Chacón Madrigal, Depto., Secretaría, Concejo
29 Municipal de Goicoechea, transcribiendo acuerdo municipal con relación a
30 reforma a la Ley General de Control Interno N° 8292.
- 31 2. Oficio MSIH-CM-SCM-757-2021, recibido vía correo el día 26 de noviembre de
32 2021, suscrito por la Sra. Marta Vega Carballo, Secretaria a.i., Concejo
33 Municipal de San Isidro de Heredia, donde transcribe acuerdo municipal con
34 relación a voto de repudio en contra del MEP y la Presidencia de la República
35 por publicación realizada en la Revista Conexiones dirigida a estudiantes,
36 padres de familia, docentes y personal administrativo.
- 37 3. Oficio SC-0899-2021, recibido vía correo el día 26 de noviembre de 2021,
38 suscrito por la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria, Concejo Municipal de
39 Siquirres, transcribiendo acuerdo municipal con relación a recibo de oficio de la
40 Municipalidad de Montes de Oca sobre declaratoria del país libre de
41 exploración y explotación de gas natural.
- 42 4. Oficio DE-E-306-11-2021, recibido vía correo el día 30 de noviembre de 2021,
43 suscrito por la Sra. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional
44 de Gobiernos Locales (UNGL) donde solicita nombramiento de representante
45 para proceso de conformación de la Red de Jóvenes Municipalistas.

47 Artículo primero

49 Oficio MSPH-AM-NI-242-2021, recibido vía correo el día 02 de diciembre de 2021,
50 suscrito por el Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal, donde brinda
51 seguimiento a lo solicitado mediante los acuerdos municipales CM-256-21, CM-394-
52 21 y CM-443-21, sobre publicación de varios reglamentos municipales.

54 CONSIDERANDO

1 Oficio MSPH-AM-NI-242-2021, recibido vía correo el día 02 de diciembre de 2021,
2 suscrito por el Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal, donde brinda
3 seguimiento a lo solicitado mediante acuerdos municipales CM-256-21, CM-394-21 y
4 CM-443-21, sobre publicación de varios reglamentos municipales.



5
6 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

7
8 Instruir a la Administración Municipal para que realice la publicación definitiva en el
9 Diario Oficial La Gaceta, de los siguientes reglamentos:

- 10
11 1. Reforma al Reglamento para el uso de parques y juegos infantiles
12 2. Reglamento para el funcionamiento de la Secretaría del Concejo Municipal
13 3. Reglamento de Demoliciones de obras irregulares en el cantón de San Pablo
14 de Heredia.

15
16 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 691-21**

17 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
18 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
19 León Chaves.

20
21 **CONSIDERANDO**

22
23 Oficio MSPH-AM-NI-242-2021, recibido vía correo el día 02 de diciembre de 2021,
24 suscrito por el Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal, donde brinda
25 seguimiento a lo solicitado mediante acuerdos municipales CM-256-21, CM-394-21 y
26 CM-443-21, sobre publicación de varios reglamentos municipales.

27
28 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

29
30 Dar por cumplidos los acuerdos municipales CM-256-21, CM-394-21 y CM-443-21, ya
31 que mediante el oficio de marras se remite la prueba documental de cumplimiento
32 respectivo.

33
34 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 692 -21**

35 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
36 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
37 León Chaves.

38
39 **Artículo segundo**

40
41 Correo recibido el día 26 de noviembre de 2021, remitido por el Sr. José Roberto Ulloa,
42 Vecino del cantón, donde indica que este Concejo Municipal no ha resuelto el tema
43 sobre irregularidad en proyecto municipal de cámaras.

44
45 **CONSIDERANDO**

46
47 Correo recibido el día 26 de noviembre de 2021, remitido por el Sr. José Roberto Ulloa,
48 Vecino del cantón, donde indica que este Concejo Municipal no ha resuelto el tema
49 sobre irregularidad en proyecto municipal de cámaras.

50
51 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

52
53 Remitir dicho correo a la Asesoría Legal Externa a cargo de Consultores de Servicios
54 Públicos S.A., para el trámite que corresponda.

55 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 693-21**

1 Acuerdo con el voto positivo de los regidores propietarios: Rodrigo Hidalgo Otárola,
2 Mauricio Montero Hernández, Yolanda Tapia Reyes, Yohan Granda Monge, Heidy
3 León Chaves.



4
5 **CAPÍTULO 10. Asuntos Varios**

6
7 ✓ No hubo

8
9 **CAPÍTULO 11. Cierre de sesión**

10
11 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE
12 DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
13 ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE- VEINTIUNO.

14
15
16
17
18
19 
20 Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola
21 Presidente Municipal



14
15
16
17
18
19 
20 Sra. Lineth Artavia González
21 Secretaría Concejo Municipal



-----UL-----